

INFORME II EDICIÓN PROJECTEM EN COMÚ - MAYO 2017

La comisión de Projectem en Comú continúa avanzando en su II Edición.

Antes de proceder a informar sobre la II Edición, se realiza un breve resumen de lo que acontece a la I Edición a 05/05/2017.

La ejecución y su correspondiente justificación de los proyectos de la I Edición finalizan este verano 2017.

Organización	Justificación	Observaciones
ACVEM	Pendiente	
ASPANION	Realizada	
Brufol	Realizada	
Ca Revolta	Pendiente	
Casa de la Dona	Pendiente	El proyecto no ha finalizado
Eines solidàries	Pendiente	
Hispanoamericanos	Realizada	
Jarit	Pendiente	El proyecto no ha finalizado
Lambda	Pendiente	
Lluerna teatre	Pendiente	Desaparecido. Decisión de Plenario.
Natzaret	Pendiente	
Valencia Acoge	Realizada	
VSF	Pendiente	

II Edición

Las siguientes organizaciones son las que ejecutarán los proyectos desde mayo 2017 hasta mayo 2018. Ya se ha firmado el convenio entre todas las partes y transferido el importe presupuestado.

ADAI

Cabanyal horta

Candombe

Casa Camerún

CEAR PV

Circolio

COOPVACHISPAS

COOVSERVI

Obra mercedaria

PAH

Rastrell

Taller independència

Xaloc

Se realizaron dos reuniones para evaluar, recoger buenas prácticas y mejoras para la siguiente edición: una interna, el 27 de marzo, convocando a todas las personas de los grupos de trabajo y otra, el 27 de marzo, con todas las entidades (aprobadas y no aprobadas). A esta última reunión asistieron 11 entidades de las 13 apoyadas. No asistió ninguna organización no apoyada.

Este informe viene de un proceso que comenzó el 5 de noviembre de 2015 donde se han extraído dos informes anteriores: [Informe I Edición Projectem en Comú](#) y [Reflexiones y propuestas para la II Edición Projectem en Comú](#).

Pasamos a destacar las conclusiones ordenadas en 6 bloques:

1. Proceso
2. Documentación
3. Comunicación
4. Herramienta informática
5. Acompañamiento de los proyectos
6. Grupos de trabajo (interno)

1. Proceso

La comisión está satisfecha con los resultados de esta II Edición. Se han mejorado muchos ítems del proceso que facilitan el trabajo y la comunicación con las entidades.

Las entidades han destacado que el proceso es sencillo, que les parece muy interesante esta convocatoria porque es una manera de acercarse a las entidades y sirve para impulsar nuevos proyectos con colectivos pequeños. Es motivador, ágil y con una política de generosidad y cercanía.

La participación de las entidades ha sido óptima siendo de 28 proyectos tanto en la I Edición como en la II Edición. Pero la participación ciudadana en el proceso telemático de apoyos en la elección de proyectos ha disminuido considerablemente siendo 1/3 menos que la I Edición. (De 300 y pico a 100 y pico). Este hecho ha de ser debatido en los espacios de València en Comú para determinar los factores y poder mejorar en siguientes ediciones. Algunos de los factores que encontramos son: poco impacto en la difusión y comunicación; interiorizar la importancia de este proceso a las personas de ValC; proceso digital complejo; no coincidir con otros procesos de ValC porque crea dispersión y confusión, etc...

Destacamos algunas reflexiones del proceso que nos hemos encontrado:

- El haber incorporado entidades y colectivos sin personalidad jurídica aunque nos preocupa el cómo vamos a hacer el acompañamiento y sobre todo, que la justificación económica quede clara ya que hemos de presentar al Tribunal de Cuentas todos nuestros movimientos y transferencias económicas realizadas con su justificación acorde a ley.

Estas entidades agradecen haber sido incorporadas a poder participar de Projectem, porque es de la única manera que pueden recibir apoyo económico para seguir trabajando en sus proyectos.

- Hemos tenido algunas dificultades en consensuar el concepto de tercer sector con fines sociales porque tenemos claro que queremos apoyar proyectos incipientes pero en esa nomenclatura pueden entrar empresas de inserción laboral o cooperativas, por poner un ejemplo. Se ha debatido mucho al respecto y hemos consensuado que sí hay que apoyar a aquellas entidades sin ánimo de lucro que tengan un fin social aunque su personalidad jurídica sea una empresa o cooperativa ya que entraría en la categoría de empresa de economía social.

- Algunas entidades nos trasladaron que el tema “género” debería ser una línea más de la convocatoria y no estar incluido de manera transversal o más concretamente en la línea de igualdad donde se trabajan más cosas.

Conclusiones:

- Seguir trabajando para que las organizaciones que no tiene personalidad jurídica se puedan presentar pero añadir algún criterio más como: Avals de organizaciones amigas con personalidad jurídica, pedir un poco más de documentación, etc.
- Especificar mejor lo que significa entidades sin ánimo de lucro del tercer sector con fines sociales.
- Las entidades están satisfechas con los tiempos que se han especificado y definido en esta convocatoria, así que se seguirá igual en la III Edición.
- Se seguirá trabajando en proyectos que se realizan en València y pueblos (pedanías).
- Mejorar la visibilización para la III Edición de la incorporación del tema de “género” ya sea como línea o como ítem importante en la transversalidad de todos los proyectos.
- No coincidir con otros procesos de ValC o de Ayto (Consulta ciudadana, Asamblea Reconstituyente, etc). Mejorar la comunicación con ValC y GM para elaborar un planning de comunicación, promoción y difusión más adecuado.

2. Documentación

Las entidades comentan que les ha parecido fácil cumplimentar y enviar la documentación. No cambiarían nada al respecto.

Hemos mejorado mucho en los criterios de evaluación a la documentación requerida para que la comisión pueda valorar mejor los proyectos. Aun así hemos encontrado alguna cuestión que esperamos sea de mejora para la III Edición.

Una vez presentada la documentación en el plazo, la gran mayoría de entidades no presentaban toda la documentación o estaba incompleta. El establecer una semana como plazo para la revisión interna de comisión, ha devenido en un periodo muy estresante y ajustado para demandar la documentación faltante y que la comisión pudiera revisar la nueva documentación administrativa y técnica. Hemos querido ser laxas en este proceso porque no queremos que las entidades

se queden fuera pero deberemos ser más exigentes en plazos y formas para conseguir el principio de igualdad entre ellas y de cumplimiento de plazos, eficiencia y eficacia por nuestra parte.

En muchos proyectos, la partida de personal ha sobre pasado el 80% del total del proyecto. Este dato no estaba especificado en las bases de la convocatoria por lo que nos llevó a un debate en mitad del proceso. Sí se especifica que no todo se destine a personal pero no el % máximo. Decidimos que los proyectos que sobrepasaban el 75% debían reformular aunque este % no nos parecía el más adecuado, en mitad del proceso no podíamos disminuir tanto el %.

Conclusiones:

- Poner un límite de 5 días para los requerimientos de documentación una vez finalizado el plazo de presentación de proyectos.
- No exceder el 50% para partida de personal.
- Una vez realizada la revisión de toda la documentación técnica y administrativa, conceder 3 días para las reformulaciones y especificarlas en las bases.
- Especificar que el proyecto ha de comenzar una vez transferido el importe. No son proyectos ya realizados o en proceso de ejecución.
- Las entidades están satisfechas con la documentación a presentar. Es más fácil y ágil por lo que proponemos seguir igual en la III Edición.
- Especificar en las bases que el límite para enviar la documentación es de 20 Megas.

3. Comunicación

La mayoría de entidades se han hecho eco de la convocatoria por “el boca a boca”, por WhatsApp y Facebook. Se envió un mail a todas las entidades de la base de datos de VALC, pero la difusión no ha tenido el resultado esperado.

No ha habido una estrategia comunicativa clara en tiempo y forma, debido a la debilidad que tenemos en ValC al respecto de la comunicación. Son muy pocas las personas en ValC que dedican su tiempo (libre) a las tareas comunicativas.

Conclusiones:

Estas conclusiones son las mismas que en el informe de la I Edición puesto que, aunque hay alguna persona más dedicándose a comunicación, no son profesionales de la materia y no se ha podido mejorar.

- Necesidad de generar una estrategia comunicativa con personas con experiencia en la materia en cuanto a tiempos, lenguaje, dónde, cómo, etc.
- Necesidad de personas responsables y dispuestas a trabajar en este grupo si realmente queremos que *Projectem en Comú* sea un claro distintivo de otras formaciones políticas en Valencia y se estandaricen y dinamicen sistemáticamente sus convocatorias.
- Seguimiento y análisis de entradas y estadísticas tanto en la web cuando se ha difundido por redes sociales como en las mismas redes sociales.
- Establecer una comunicación más fluida con las entidades que se presentan a la convocatoria a la hora de difundir los resultados, proyectos o actividades concretas que estas desarrollan.
- Mejorar la base de datos de ValC de las entidades sociales de la ciudad.

4. Herramienta informática

Aunque las **entidades** reconocen que el proceso de apoyo es fácil, coinciden en que ha de haber motivación para hacer todo el proceso ya que son diferentes pasos hasta llegar al apoyo telemático de los proyectos concretos.

A cada paso, se le ha acompañado con un mail de comprobación y siguiente paso. Pero aún así, les parece complejo para quien no tiene costumbre de utilizar este tipo de herramientas.

Subir la imagen que valida el proceso de inscripción en el censo les ha sido complicado porque aunque hay un máximo de 2 Megas, comentan que las fotos cuando se escanean tienen un peso de 2,1 Megas.

Siguen comentando, como en la I Edición, que el hecho de apoyar a dos proyectos en cada línea les parece muy buena idea para generar solidaridad entre las entidades y el equilibrio entre las personas que pueda motivar cada entidad. Pero que habría que especificar que no es necesario apoyar a todas las líneas de acción.

Por la parte de la **comisión**, hemos valorado muy positivamente las mejoras realizadas en este proceso telemático, frente a la I Edición; aunque sigue siendo un

gran trabajo voluntario previo que le permita a la asistencia técnica contratada que tenemos en ValC programar todo el proceso y dedicarle todas las horas que conlleva.

Las personas que han tenido que esperar más de 18 horas por alguna incidencia han sido entre el 1% y el 2%. Hemos tenido muy pocos apoyos nulos así que consideremos que el hecho de apoyar a dos proyectos por cada línea ha quedado más claro en esta edición.

Aunque no se ha podido cambiar todos los ítems que queríamos en el programa Demokratian, se ha conseguido mejorarla mucho más y las entidades han estado más cómodas participando en ella. (Veáse afiliado por participante, voto por apoyo, etc)

La espera de 24 horas para validar la inscripción se ha de seguir realizando porque la validación es manual y es necesario revisar la documentación individualmente de todas las personas que se inscriben. De todas maneras, ninguna de las personas que se han inscrito ha esperado 24 horas para proceder al siguiente paso.

El apoyo presencial ha resultado un gran esfuerzo para la comisión cuando han venido 2 personas para realizar el apoyo y algunas más para verificar sus datos en el censo. Se realizó el 6 de marzo durante toda la mañana y la tarde. Se debate sobre la necesidad de hacerlo durante todo un día o sólo una franja horaria.

El hecho de estar en otros procesos telemáticos a la vez ha dificultado el trabajo digital y la comisión ha tenido que doblar esfuerzos para generar todos los mecanismos para que el proceso siguiera siendo lo más transparente posible.

El horario de finalización de los apoyos telemáticos ha resultado estar hasta altas horas de la madrugada cerrando los apoyos y publicando en la web. Se debate sobre la necesidad de cerrar a media tarde y tener tiempo para subir los datos correctamente y revisarlo bien antes de publicarlo; o de publicar los resultados pasadas 24hs de la finalización del proceso de apoyos.

Ya se tiene la web propia de Projectem en Comú con el esquema básico para poder nutrirla de contenidos. Existe una gran dificultad de tiempo libre de la comisión para dedicarse a esta tarea. El esquema de cómo nos gustaría que fuera está elaborado.

Conclusiones:

- Plataforma informática de apoyo telemático:
 - Se recomienda seguir con la espera de 24 horas para validar la inscripción.
 - Se recordará que no es necesario apoyar en todas las líneas de acción pero sí 2 proyectos en cada línea.
 - Se añadirá el nombre del proyecto a la tabla de la web donde se reflejan los datos para el apoyo telemático de cada proyecto.
 - Mejoraremos el abstract para que sea más fácil la lectura de los proyectos ya que son muchos y requiere de tiempo.
 - Se establecerá un horario para las incidencias para mejorar el servicio y no encontrarnos con mails hostiles porque no se ha contestado a las 00:00 de la noche.
 - Se empezarán los apoyos a las 00:00 pero se cerrará a las 20:00 y se publicarán los resultados a las 12:00 del día siguiente.
 - Se unificarán los plazos de inscripción y apoyo telemático para facilitar las fases y no tener tantas fechas en mente.
 - Se hará más visible si cabe el mail de soporte@valenciaencomu.net para las incidencias que puedan acontecer.
 - Se ampliará a 2.5 Megas la subida de imagen en el proceso de validación de inscripción.
 - Se estudiará poder subir un documento en PDF y nos sólo en JPG, TIFF, PNG o BMP.
 - Se regulará mejor la documentación a aportar en la validación de la inscripción. Podrán ser: DNI/NIE, empadronamiento, matrícula universidad, nómina, EMT. Pero todos ellos deberán tener una caducidad de máximo un año.
 - Se intentará mejorar en el Demokratian para no tener que ir a la lista de apoyos cada vez que se ha apoyado una línea, porque crea confusión.

- Web:
 - Se esperará a que haya más gente en la comisión para dedicarse a esta tarea.

5. Acompañamiento de los proyectos

A las entidades les gustó mucho tener una reunión con las otras organizaciones que han sido apoyadas porque conocieron otros proyectos y de hecho, se generaron sinergias entre ellas para futuras colaboraciones.

En la I Edición las entidades manifestaron la necesidad de encontrarse e intercambiar y propusieron un grupo de Facebook. Después de estudiarlo de diferentes maneras en la comisión, se concluyó que no era posible dado que Facebook no tiene grupos de entidades sino de personas.

En esta II Edición las entidades propusieron generar una lista de distribución para poder intercambiar información y sinergias entre ellas. Dada la protección de datos, se concluyó que se haría consulta a cada entidad y quienes quisieran, se crearía una lista.

Acompañar a las entidades requiere tiempo de la comisión ya que suelen escribir con bastantes dudas al mail, envían la información que queremos publicar en las redes de ValC, informar adecuadamente a todas las personas inscritas, etc... En este punto, la comisión siente frustración porque no le podemos dedicar todo el tiempo que nos gustaría, tanto a lo interno de ValC como a las entidades y a la ciudadanía, dada la poca gente que ha trabajado activamente en este proyecto en las 2 Ediciones; y la falta de participación, valoración y compromiso que este proyecto ha suscitado en la plataforma.

6. Comisión de trabajo (interno)

La comisión se siente satisfecha con el resultado de la II Edición ya que hemos mejorado en muchos aspectos antes señalados y en los mecanismos de comunicación y coordinación interna.

Aun así, la comisión ha pasado por diferentes etapas habiéndose disminuido en personas desde que empezamos el proceso. Para la II Edición han sido 5 personas, la asistencia técnica informática contratada y la tesorera las que han trabajado y para todas las tareas que implica esta convocatoria, es muy poco.

La comisión se siente cansada y algunas personas ya han expresado que para la III Edición no podrán dedicarle tiempo.

Dado el trabajo y la responsabilidad que supone este proceso, hemos pasado de ser un grupo a una comisión en la nueva reestructuración organizacional por lo que aumenta la importancia de este proceso y de este trabajo.

Es necesario un debate en ValC sobre la importancia de este proyecto y en consecuencia, los recursos humanos, materiales y económicos a destinar y dedicar para que sea un proceso a la altura de las entidades de esta ciudad y del código ético que nos mandata.

La continuidad de Projectem está en juego, ya que con la realidad actual de participación no es sostenible.